



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL
 URBANO SUSTENTABLE
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	OBRA NUEVA	No. de Licencia:	0720	No de Expediente:	DGDTUSN 22-0289		
		Fecha de Autorización:	01 DIA	07 MES	2022 AÑO		

VIGENCIA DE:	01 DE JULIO DE 2022	A	01 DE ENERO DE 2023
--------------	----------------------------	----------	----------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	MIRABELLI DEVELOPMENT CORPORATION MEXICO S. DE R.L. DE C.V.

UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:
			TULUM
DOMICILIO:			MUNICIPIO:
			TULUM, Q. ROO
			CLAVE CATASTRAL:

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA	-----	21.20 ML	BARDA PERIMETRAL DE BLOCK DE 15 X 20 CM.
PISCINA	-----	19.27	AREA DE PISCINA
P.BAJA	-----	109.34	1 VIVIENDA: CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: AREA DE ACCESO, 1/2 BAÑO, AREA DE ESTAR, COMEDOR, COCINA, BODEGA Y CUARTO DE LAVADO. ÁREAS DE CIRCULACIÓN: AREA DE ESCALERA AL INTERIOR. ÁREAS EXTERIOR: CUARTO DE SERVICIOS Y ESCALERA AL EXTERIOR. CUENTA CON 2 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.
1.NIVEL	-----	109.34	CUENTA CON 2 RECAMARAS CADA UNA CON CLOSET, BAÑO COMPLETO Y TERRAZA, 1 RECAMARA CON CLOSET Y BAÑO COMPLETO. ÁREAS DE CIRCULACIÓN: PASILLOS Y AREA DE ESCALERA AL INTERIOR.
2.NIVEL	-----	37.01 + 5.27 (PISCINA)+ 26.10 (E.S.C)	CUENTA CON 1 RECAMARA CON BAÑO COMPLETO. ÁREAS DE USO COMUNICACION: AREA DE ESTAR Y AREA DE JACUZZI, AREA DE ESCALERA AL EXTERIOR. ÁREAS DE CIRCULACIÓN: PASILLOS Y AREA DE ESCALERA AL INTERIOR.
AZOTEA	-----		
SUP. TOTAL (M²)	306.33 M²		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/ UNIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 217.50 M²

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2009-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2009.			
H4 (UNIFAMILIAR UNIFAMILIAR)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S):		SUPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M²):	110.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S):	1.70	NIVELES:	3.00
DENSIDAD:	60 HABITANTES/HA	METROS:	12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	
SANCIÓN:	
TOTAL:	

OBSERVACIONES:
 *SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES, ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIRLO QUE SE LE INDICA Y DE SER CULPABLE LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ CARGO DE LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

MIRABELLI DEVELOPMENT CORPORATION MEXICO S. DE R.L. DE C.V. PROPIETARIO	ING. SAUL ESTEBAN CATZIN BORGES PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-IN-13	ING. SALVADOR SANCHEZ SALVADOR SANCHEZ DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO TULUM, QUINTANA ROO	DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q.ROO 2021-2024 ING. LORENZO BERNABÉ MIRANDA MIRANDA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
--	---	--	---